



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA.

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

**ACTA DE LA SESIÓN DE ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta minutos del día tres de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, sita en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas: **HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, INÉS LEAL PELAÉZ, ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ y ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Presidenta y miembros, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente, de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en los artículos 65 fracción XXVIII, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 42 fracción XXVIII y 43, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

**----- ORDEN DEL DÍA: -----**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de julio de 2019.
4. Presentación y en su caso, aprobación del INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
5. Asuntos Generales.

En el desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día tres de julio del año en curso, la ciudadana Diputada **HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS**, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, solicita a la Diputada **ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, pase lista de asistencia, y una vez realizada se



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA.

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

constató que están presentes las cinco Diputadas que integran la Comisión citada; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.-----

Siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en el desahogo del segundo punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social procede a dar lectura al orden del día, y una vez concluida su lectura pregunta a las diputadas presentes si consideran procedente aprobar el orden del día, por lo que las diputadas presentes aprobaron el orden del día. -----

Acto seguido, y siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día que se actúa, en el desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, procede a dar lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2019, por lo que una vez concluida la lectura, el acta se aprobó por unanimidad de las Diputadas asistentes. -----

Siendo las diez horas con cinco minutos, se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, por lo que la Presidenta de la Comisión sede el uso de la voz al Lic. Isaac Pantiga Osorio, Secretario Técnico de esta Comisión, y menciona lo siguiente: En cumplimiento a la fracción III del artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece como obligación de las Comisiones Permanentes, el rendir por escrito un informe semestral de sus actividades a la JUCOPO, se rinde el siguiente informe: -----

En fecha 10 de diciembre de 2018, se llevó a cabo la sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con lo cual se iniciaron los trabajos de la Comisión. Posteriormente, se han realizado once sesiones más, en fechas 16 y 30 de enero, 13 y 27 de febrero, 6 y 20 de marzo, 3 y 10 de abril, 29 de mayo, 12 y 26 de junio del 2019, sumando un total de 8 sesiones realizadas en el primer periodo de sesiones. -----

En este primer semestre, fueron turnadas a esta Comisión 2 iniciativas consistentes en los expedientes números 1 y 25 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la LXIII Legislatura Constitucional, mismas que fueron archivadas como asuntos totalmente concluidos, por tratarse de iniciativas de las que tuvo conocimiento la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca y que en su momento no generó pronunciamiento. -----



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA.

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

Asimismo, fueron turnadas a esta Comisión 21 iniciativas, 11 en primer turno y 10 en segundo turno. Hasta la fecha se han emitido 12 dictámenes, correspondientes a las iniciativas que tenemos en primer turno y al archivo de los expedientes referidos en el párrafo anterior, los cuales se han turnado a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para se incluyan en el orden del día del Pleno Legislativo. -----

De las iniciativas que han sido turnadas en segundo turno a esta Comisión, ya se ha solicitado el proyecto de dictamen respectivo a las comisiones que tiene el primer turno, con el fin de que se inicien los trabajos de dictaminación en comisiones unidas y poder agotar la totalidad de los expedientes. Por lo anterior, nuestra Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, cierra el primer semestre de actividades con el 100% de expedientes dictaminados en primer turno. -----

Posteriormente, y siendo las diez horas con treinta minutos del presente día se procede al quinto y último punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, por lo que la Presidenta de la Comisión pregunta a las presentes si consideran abordar algún tema en este punto, a lo cual las integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar en este punto. -----

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, por lo que se cierra la presente acta siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día tres de julio del año dos mil diecinueve, procediendo a su firma todas y cada una de las ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron,.-  
DAMOS FE.-----

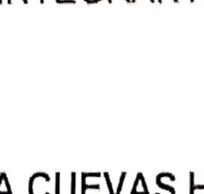
**COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.**

  
DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS  
PRESIDENTA

  
DIP. INÉS LEAL PELÁEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO  
INTEGRANTE

  
DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE